

SOLICITUD DE AYUDA POR ASISTENCIA A PRÁCTICAS

¿QUÉ DEBO APORTAR PARA SOLICITAR LA AYUDA?

- El formulario de solicitud debidamente "**cumplimentado y firmado**", lo puede descargar y cumplimentar en el siguiente [enlace](#).
- Debe tenerse especial cuidado en la cumplimentación de los datos bancarios (haciendo constar el código IBAN y teniendo en cuenta que el alumno debe ser titular o cotitular de la cuenta).
- **No** debe aportarse certificado de asistencia.
- Según las normas de procedimiento, para los estudiantes procedentes de centros asociados fuera del territorio peninsular, las cantidades invertidas en gastos de viaje se justificarán si se ha utilizado un medio de transporte público, con los billetes o pasajes originales y/o tarjetas de embarque.
- En caso de contratación por vía telemática, se aportará el documento en formato electrónico equivalente, ya se factura o documento sustitutivo y se considerarán válidos: el billete electrónico, factura electrónica o copia del localizador y/o tarjetas de embarque donde figure el importe y las fechas de desplazamiento.

¿DÓNDE DEBO ENVIARLO?

- Debe presentar la documentación solicitada, con indicación expresa del código de identificación de la unidad tramitadora: **U02800125 Administración de la Facultad de Psicología** a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, que puede consultar en el siguiente [enlace](#).
- Igualmente, podrá presentarla en las oficinas de Correos, a través del Servicio de Registro electrónico para las Administraciones Públicas.
- Todos los documentos presentados en estas oficinas de Registro o Correos deberán ser originales. Desde esas unidades se nos remitirán en formato electrónico copias autenticadas de los mismos con lo que los originales deberán ser devueltos al estudiante.

¿CUÁNDO DEBO ENVIARLO?

- El plazo de solicitud es de 15 días hábiles **a partir del día siguiente a la fecha de celebración de la práctica**. Puede consultar el calendario de días inhábiles en el siguiente [enlace](#).

Para cualquier duda o aclaración, pueden dirigirse por correo electrónico a la siguiente dirección: negociado1.adi@psi.uned.es